

## Responsabilidad individual

Toda generación ha tenido que vérselas con la tentación de culpar a otros. Es fácil caer en el señalamiento y pasar a otros la culpa. Ezequiel tuvo que hacer frente a la mentalidad de los exiliados que se consideraban culpados injustamente. A estos les parecía que la culpa por la condición de la nación era atribuible a reyes inicuos y a los dirigentes que les antecedieron, principalmente el rey Manases, cuyos pecados constituían el eje del argumento del pueblo (2º Reyes 21.10–12; 24.3). Se le consideraba la única causa para el destierro de ellos. Esto brindaba a los exiliados una excusa para su grave situación, así como una razón para considerarse libres de culpa personal. No reconocían la responsabilidad personal y el pecado individual ni creían en estos.

La actitud de los exiliados arrojaba dudas sobre la naturaleza y la justicia de Dios. Según consideraban ellos, Dios estaba cometiendo un terrible error al castigarlos por el pecado de los padres de ellos. Uno casi se imagina los clamores de ellos cuando decían: «¡No es justo!», «¡No lo merecemos!». Al considerarse justos ante sus propios ojos, culpaban a sus padres de su grave situación. Llegaron incluso a acuñar un proverbio para ilustrar la filosofía de ellos: «Los padres comieron las uvas agrias, y los dientes de los hijos tienen la dentera» (vers.º 2; Jeremías 31.29). Ezequiel atacó con energía este proverbio. Se propuso destruir este dicho, de una vez por todas, por medio de hacer lo siguiente:

1. Demostrar que todo individuo será responsabilizado personalmente por sus propias decisiones en la vida, hayan sido buenas o malas. El juicio de un individuo no será influenciado por los pecados *ni* las obras justas de otros (ni siquiera de sus más cercanos parientes). El que haga bien,

recibirá bendiciones de Dios; el que haga mal recibirá castigo.

2. Mostrar que el concepto de la «predestinación» es falso. El pecado del hombre no es algo que él ha heredado separadamente de sus propias acciones. No es malo o bueno a causa de rasgos heredados. Cada persona es completamente libre de hacer sus propias elecciones. Cualquiera puede elegir arrepentirse y volverse a Dios o decidir abandonar la fe y practicar la injusticia.

3. Probar que el supremo deseo de Dios es la salvación de toda alma. Dios llama individualmente a cada persona a «arrepentirse y vivir». Por lo tanto, en lugar de ver a Dios como injusto o parcializado, Ezequiel presentó a Dios como un Padre amoroso y misericordioso que anhela el regreso de Sus hijos a Él. Si ellos eligen no volver a Él, hallarán a un Dios justo que administrará juicio. Si eligen volver a Él, hallarán perdón. La misma verdad se aplica hoy. Quien se vuelva a Dios por medio de obedecer el evangelio de Cristo, hallará amor y perdón. Es una elección que cada persona tiene que hacer (Hechos 2.37–41; Romanos 6.3–11; Gálatas 3.26–28).

Ezequiel fundamentó su tesis primordial del versículo 20, que dice: «El alma que pecare, esa morirá», dando los siguientes ejemplos:

- *El padre justo* vivirá por su justicia (vers.ºs 5–9).
- *El hijo injusto* morirá por su injusticia (vers.ºs 10–13).
- *El nieto justo* vivirá por su justicia (vers.ºs 14–20).
- *El hombre injusto* que decide buscar la justicia, vivirá por su justicia (vers.ºs 21–23).

- *El hombre justo* que decide buscar injusticia, morirá por su injusticia (vers.<sup>os</sup> 24–29).

## EL MENSAJE DE JUICIO PERSONAL (18)

### La declaración (18.1–4)

**<sup>1</sup>Vino a mí palabra de Jehová, diciendo: <sup>2</sup>¿Qué pensáis vosotros, los que usáis este refrán sobre la tierra de Israel, que dice: Los padres comieron las uvas agrias, y los dientes de los hijos tienen la dentera? <sup>3</sup>Vivo yo, dice Jehová el Señor, que nunca más tendréis por qué usar este refrán en Israel. <sup>4</sup>He aquí que todas las almas son mías; como el alma del padre, así el alma del hijo es mía; el alma que pecare, esa morirá.**

**Versículos 1–2.** Tanto Jeremías como Ezequiel tuvieron que hacer frente al proverbio que dice: «**Los padres comieron las uvas agrias, y los dientes de los hijos tienen la dentera**». En Jeremías 31.29, el verbo hebreo (אָכַל, *'akal*) está en el modo perfecto («han comido»), pero aquí está en el imperfecto: «los padres comieron». El proverbio significa «¿Debería una generación pagar por los pecados de generaciones pasadas?». El pueblo sostenía esta falsa filosofía debido básicamente a cuatro razones:

1) Éxodo 20.5: «... porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen». Las elecciones pecaminosas afectan a las generaciones posteriores, pero Dios jamás dijo que tales generaciones no eran libres de hacer sus propias elecciones. Ralph H. Alexander dijo:

Este principio del Decálogo enseña que los hijos serían afectados por los pecados de sus padres. Los padres modelan para sus hijos. El comportamiento pecaminoso de los padres es fácilmente seguido por los hijos de ellos. Lamentablemente, a los hijos a menudo se les halló practicando los mismos actos pecaminosos de su padre. Del mismo modo, ellos deben aceptar el mismo castigo justo para tales acciones. No obstante, cada hijo sigue siendo individualmente responsable. Él puede romper la progresión «pecado-castigo-herencia» en cualquier momento. Pero debe arrepentirse y hacer lo correcto.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ralph H. Alexander, “Ezekiel” («Ezequiel»), en *The Expositor’s Bible Commentary (Comentario bíblico del expositor)*, ed. Frank E. Gaebelain (Grand Rapids, Mich.: Zondervan Publishing House, 1986), 6:823.

El Antiguo Testamento enseñó siempre la responsabilidad individual (vea Génesis 2.17; 4.7; Deuteronomio 24.16; 2º Reyes 14.6; Ezequiel 3.16–21; 14.12–20; 33.1–20). Note lo que Dios dijo a Moisés en este pasaje:

Y aconteció que al día siguiente dijo Moisés al pueblo: Vosotros habéis cometido un gran pecado, pero yo subiré ahora a Jehová; quizá le aplacaré acerca de vuestro pecado. Entonces volvió Moisés a Jehová, y dijo: Te ruego, pues este pueblo ha cometido un gran pecado, porque se hicieron dioses de oro, que perdones ahora su pecado, y si no, ráeme ahora de tu libro que has escrito. Y Jehová respondió a Moisés: *Al que pecare contra mí, a éste raeré yo de mi libro. Ve, pues, ahora, lleva a este pueblo a donde te he dicho; he aquí mi ángel irá delante de ti; pero en el día del castigo, yo castigaré en ellos su pecado.* Y Jehová hirió al pueblo, porque habían hecho el becerro que formó Aarón (Éxodo 32.30–35; énfasis nuestro).

2) El pueblo daba por sentado que ahora estaban pagando el precio por los pecados de Manasés. Esta creencia se basaba en las palabras de Jehová que se recogen en 2º Reyes 21.11–12, aunque ya habían pasado casi cincuenta años desde que fueron pronunciadas.

3) El pueblo podía señalar las prédicas de Ezequiel y Jeremías. Ambos profetas identificaron los padecimientos de Judá como el resultado lógico de la continua rebelión contra la ley de Dios, al cometer idolatría y quebrantar el pacto mosaico. Ezequiel dijo que la ira de Dios se acumuló hasta que Su copa estuvo llena; ahora Él podía «cumplir» esa ira sobre ellos.

4) Los padecimientos, la muerte de muchos a espada, y luego el exilio cayó sobre la nación entera, la cual incluía los justos así como los injustos que merecían castigo. El pueblo creía que, en vista de que Dios hacía a los justos sufrir, la causa para los padecimientos se encontraba en los pecados de los que les habían precedido.

**Versículo 3.** Dios dijo al pueblo: «... **nunca más tendréis por qué usar este refrán en Israel**». La ley y los profetas debían haberles convencido de que este proverbio no era cierto (vea Jeremías 31.29–30; Deuteronomio 24.16), pero ellos solo oían lo que deseaban oír. El proverbio de ellos era falso; fomentaba una creencia errónea en el sentido de que uno no era individualmente responsable por las cosas que le sucedieran.

Al mismo tiempo, hay ciertos elementos de verdad en el proverbio:

- Una persona no vive en el vacío.

- Lo que se hizo ayer, afecta hoy, y las decisiones y acciones de hoy afectarán mañana.
- Cada generación debe vérselas con decisiones tomadas por generaciones anteriores (alianzas nacionales, acuerdos de comercio, tratos individuales de negocios y promesas personales; vea Éxodo 34.7; Números 14.18; Romanos 5.12–21).

Aunque las consecuencias del pecado pueden afectar generaciones futuras (Lamentaciones 5.7), cada persona será juzgada por sus propias obras (Jeremías 31.30).

**Versículo 4.** «He aquí que todas las almas son mías», declaró el Señor. Dios ha creado a todas las personas, y por lo tanto, es dueño de ellas. Él no las considera colectivamente, sino individualmente. Él no permitirá que las elecciones morales de uno dicten las elecciones morales de otro; cada persona debe elegir por sí misma. Moshe Greenberg escribió:

Esta sentencia parece tomar la forma de un silogismo, pero el significado de las premisas y su relación con la conclusión no son perfectamente claros. El argumento parece decir: En vista de que Yo, el dador de vida, soy dueño de todos; en vista de que tengo una inversión igual en padres e hijos (es decir, padres e hijos son lo mismo para mí); por lo tanto los pecadores comparecen delante de mí no como padres, ni como hijos, sino sencillamente como individuos pecaminosos, y como tales, cada uno lleva las consecuencias solamente de su propia conducta. Esto niega que alguna persona sea moralmente una extensión de otra; Dios no la «emprende contra» un pecador a través del hijo de este, ni impone castigo sobre el hijo, como si este fuera una «extremidad» del padre. El pecador, al igual que todo el mundo, es una entidad moral independiente a los ojos de Dios; no es padre ni hijo.<sup>2</sup>

La palabra «almas» no se refiere a espíritus incorpóreos. La palabra hebrea que se traduce por «alma» (נֶפֶשׁ, *nepesh*) representaba la totalidad de la persona o la fuerza de vida que había dentro de ella. El mejor modo de entender la palabra aquí, es dándole el significado de «vidas», y así debería traducirse. Toda persona pertenece a Dios, y toda persona será individualmente responsable delante de Él (vers.º 5–9).

<sup>2</sup> Moshe Greenberg, *Ezekiel 1–20: A New Translation with Introduction and Commentary* (Ezequiel 1–20: Una nueva traducción con introducción y comentario), The Anchor Bible, vol. 22 (Garden City, N. Y.: Doubleday & Co., 1983), 286.

## Los cinco ejemplos (18.5–29)

En los versículos 5 al 18, Ezequiel usó ejemplos para abarcar todo escenario posible. Por medio de abarcar tres generaciones, él demostró esta tesis primordial: «El alma que pecare, esa morirá» (vers.º 20). Es digno de notar que estas tres generaciones describen perfectamente a tres reyes del siglo sétimo: Ezequías, su hijo Manasés y Josías el nieto de Manasés.

### El padre justo (18.5–9)

**5Y el hombre que fuere justo, e hiciere según el derecho y la justicia; 6que no comiere sobre los montes, ni alzare sus ojos a los ídolos de la casa de Israel, ni violare la mujer de su prójimo, ni se llegare a la mujer menstruosa, 7ni oprimiere a ninguno; que al deudor devolvriere su prenda, que no cometiere robo, y que diere de su pan al hambriento y cubriere al desnudo con vestido, 8que no prestare a interés ni tomare usura; que de la maldad retrajere su mano, e hiciere juicio verdadero entre hombre y hombre, 9en mis ordenanzas caminar, y guardare mis decretos para hacer rectamente, éste es justo; éste vivirá, dice Jehová el Señor.**

**Versículos 5–9.** El carácter del padre justo se define, en primer lugar, por sus obras:

1) Hace según **el derecho** (vers.º 5). En la ley de Dios era esencial demostrar un espíritu de imparcialidad (Levítico 19.15–16, 35–36; Deuteronomio 25.13–16).

2) Hace según **la justicia** (vers.º 5). La justicia es algo que se puede hacer; de hecho, esta es exigida al hombre de parte de Dios. Para Judá, esto implicaba obedecer todas las leyes, estatutos y ordenanzas de Dios, sin descuidar nada de lo que Él pedía, y no hacer nada que Él pedía evitar. Cuando una persona pecaba, ella trataba el pecado de conformidad con las leyes sacrificiales del Antiguo Testamento.

3) Al **deudor** [devuelve] **su prenda** (vers.º 7). Esta frase se refiere a ser un acreedor justo y misericordioso (vea Éxodo 22.26). El justo de hoy puede ser el que pide prestado antes que el que presta (indicando que ser justo no significa que no tenga necesidades financieras). Cumple su palabra. Lo que sea que pida prestado, lo paga. Si pide bienes, los devuelve en buen estado. Actuar de otro modo no sería cumplimiento de la ley del amor, ni de la promesa de un justo.

4) Da **de su pan al hambriento** (vers.º 7).

Cuando mira que otros están pasando hambre, la persona piadosa se llena de compasión y les ayuda. No es justo solamente de palabra, como el que dice: «Id en paz, calentaos y saciaos» (Santiago 2.14–17), sino que cuando ve una necesidad, hace algo al respecto.

5) Cubre **al desnudo con vestido** (vers.º 7). El hombre que se preocupa por cumplir la totalidad de la ley de Dios, pone especial interés en la situación de otros, asegurándose de que tengan para las necesidades básicas de la vida, tal como abrigo suficiente (Deuteronomio 15.11; 24.19–22).

6) Hace **juicio verdadero** (vers.º 8). Su trato justo es verdaderamente justo; no pretende haber sido justo cuando, de hecho, no lo ha sido.

7) Guarda los **decretos** de Dios (vers.º 9). Cree que la ley de Dios es verdadera y recta, y por lo tanto compromete su vida a la obediencia. La palabra que se traduce por «decretos» (חֻקֹּתַי, *chuqqoth*) se refiere a los decretos o promulgaciones de un rey, «para los cuales no se da razón».<sup>3</sup>

8) Camina en las **ordenanzas** de Dios (vers.º 9). La palabra que se usa aquí (מִשְׁפָּטִים, *mishpatim*) se relaciona por lo general con la ley del pacto de Dios. Ha elegido andar en el sendero que prescribe Dios, siguiendo Su dirección en el matrimonio, los negocios y el trato hacia los amigos y vecinos. Esta palabra también implicaba mandamientos relacionados con las fiestas y festivales judíos. En todos los aspectos, la persona justa hace lo que Dios ha mandado y evita lo que Él ha prohibido.

En segundo lugar, el carácter de la justicia se define en términos de obras que el justo evita:

1) No come **sobre los montes** (vers.º 6). Los lugares altos que tanto se mencionan en el Antiguo Testamento, se ubicaban a menudo sobre las cumbres de los montes. Los cultos que se celebraban en estos lugares sagrados, implicaban el postrarse ante ídolos, junto con ritos sagrados que incluían una comida sacrificial.

2) No alza **sus ojos a los ídolos** (vers.º 6). No participa en la adoración y los ruegos (de los «que alzan sus ojos pidiendo ayuda») dirigidos a ídolos paganos. Esto era censurado en Deuteronomio 12.2–4.

3) No viola **la mujer de su prójimo** (vers.º 6). Al respetar la santidad de la ley moral de Dios, él no tenía ni deseaba relaciones sexuales con

la mujer de otro hombre (Éxodo 20.14; Levítico 20.10; Deuteronomio 22.22). Ponía en práctica el mandamiento que decía: «Ama a tu prójimo como a ti mismo» (Levítico 19.18).

4) No se llega **a la mujer menstuosa** (vers.º 6). En la ley de Moisés estaba prohibido tener relaciones sexuales con una mujer durante su período menstrual (Levítico 15.24; 18.19; 20.18).

5) No oprime **a ninguno** (vers.º 7). La opresión puede ocurrir de muchas maneras, incluyendo el maltrato físico, la extorsión, la intimidación y las amenazas. Los ricos a menudo se aprovechaban de los que carecían de riqueza, tales como las viudas, los huérfanos y los forasteros (vea Éxodo 22.26–27; Deuteronomio 24.6; Amós 2.8).

6) No comete **robo** (vers.º 7). En los Diez Mandamientos estaba prohibido robar (Éxodo 20.15; Levítico 19.13). Había muchas maneras diferentes como podía ocurrir el robo, maneras que abarcaban desde la toma manifiesta de los bienes o la propiedad de otro hombre, hasta la falsa declaración del valor de algo.

7) No presta **a interés ni [toma] usura** (vers.º 8; vea Éxodo 22.25; Levítico 25.35–37; Deuteronomio 23.19–20; Salmos 15.5). Ambas ideas indican maneras de recibir interés sobre préstamos. La primera se refiere a prestar dinero siempre y cuando el prestatario prometa pagar el principal con intereses. La segunda parece referirse a aceptar pagos adicionales ofrecidos voluntariamente por el deudor (una vez que la deuda ha sido pagada). La ley de Dios establecía un principio fundamental relacionado con el pueblo del pacto: el principio del amor. Se consideraba un abuso de ese amor cuando alguien se aprovechaba de su hermano (que obviamente tenía necesidad, en vista de que estaba pidiendo prestado) por medio de cargarlo con intereses, aumentando de este modo su pobreza.

8) No comete **maldad** (vers.º 8). No se relacionaba con los que participaban en actividades pecaminosas, no se desviaba del estándar de la ley de Dios.

El versículo 9 provee el resumen del primer hombre. Cuando vive de conformidad con el estándar divino, Dios, a quien pertenecen todos, lo declara **justo**. Al ser justo, **vivirá** (vea Levítico 18.1–5); y, al ser fiel a la Palabra de Dios, disfrutará de todas las bendiciones prometidas al justo (vea Deuteronomio 11; 26.16–19; 30.15–20).

El hijo injusto (18.10–13)

<sup>10</sup>Mas si engendrare hijo ladrón, derramador

<sup>3</sup> Norman H. Snaith, *Leviticus and Numbers (Levítico y Números)*, The Century Bible (Greenwood, S. C.: Attic Press, 1967), 132.

**de sangre, o que haga alguna cosa de estas,<sup>11</sup> y que no haga las otras, sino que comiere sobre los montes, o violare la mujer de su prójimo,<sup>12</sup> al pobre y menesteroso oprimiere, cometiere robos, no devolviere la prenda, o alzare sus ojos a los ídolos e hiciere abominación,<sup>13</sup> prestare a interés y tomare usura; ¿vivirá éste? No vivirá. Todas estas abominaciones hizo; de cierto morirá, su sangre será sobre él.**

**Versículos 10–13.** A pesar del buen ambiente en que se crió el hijo, según el versículo 10, él hizo uso de su libre albedrío y tomó un rumbo muy diferente del de su padre. Esto demuestra que incluso los padres justos pueden tener hijos injustos. Jim McGuiggan escribió:

Este preciso pasaje deja claro que un hombre puede ser justo delante de Dios (¡y ciertamente Dios no lo llamaría justo, ni recto, ni verdadero si no se propusiera criar a su hijo en el camino del Señor!) y tener un hijo que es una abominación. El proverbio que dice: «Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él», no tiene el propósito de que se entienda como una regla inflexible, porque tendría validez en ambos sentidos, y los que fueran instruidos en el pecado y la depravación, jamás serían convertidos. Nadie refutaría que la escritura citada sería lo que por lo general sucede; pero nadie con sentido común negaría la clara enseñanza de esta sección de Ezequiel.

No podemos estar toda la vida abrigando sospechas de padres piadosos de hijos inicuos y estar por dentro haciéndolos responsables. Un hijo puede tener el mejor padre posible y a pesar de ello llegar a ser rebelde. *Sé* que así es, porque *Adán* tuvo el mejor Padre posible y él tomó mal camino... ¡EL AMBIENTE, BUENO O MALO, NO ES OMNIPOTENTE!<sup>4</sup>

Note cómo, en todos los aspectos, el hijo que se describe aquí es lo contrario del padre: 1) El padre cumplió la letra y el espíritu de la ley, tal como se expresa en Éxodo 20.3–6, mientras que el hijo desafió abiertamente la ley. 2) El padre fue fiel a sus votos matrimoniales, tal como se mandó en Éxodo 20.14, mientras que el hijo no lo fue. 3) El padre respetó el código moral de Dios para la pureza (Levítico 15.19–30), pero el hijo no respetó esas leyes. 4) El padre evitó actos pecaminosos y practicó actos justos (Éxodo 22.25–27; Levítico 25.17, 35–37; Deuteronomio 15.7–11), mientras que

---

<sup>4</sup>Jim McGuiggan, *The Book of Ezekiel (El libro de Ezequiel)*, Looking Into the Bible Series (Lubbock, Tex.: Montex Publishing Co., 1979), 189.

el hijo se apresuró a hacer el mal.

Por lo tanto, el versículo 13b pregunta: «¿**Vivirá** [el hijo]?». ¿Escapará del castigo tal hombre inicuo por causa de la justicia de su padre? La pregunta supone un no como respuesta. La respuesta es obvia. La justicia no es transferible.

El nieto justo (18.14–20)

**18.14–18**

**<sup>14</sup>Pero si éste engendrare hijo, el cual viere todos los pecados que su padre hizo, y viéndolos no hiciere según ellos; <sup>15</sup>no comiere sobre los montes, ni alzare sus ojos a los ídolos de la casa de Israel; la mujer de su prójimo no violare, <sup>16</sup>ni oprimiere a nadie, la prenda no retuviere, ni cometiere robos; al hambriento diere de su pan, y cubriere con vestido al desnudo; <sup>17</sup>apartare su mano del pobre, interés y usura no recibiere; guardare mis decretos y anduviere en mis ordenanzas; éste no morirá por la maldad de su padre; de cierto vivirá. <sup>18</sup>Su padre, por cuanto hizo agravio, despojó violentamente al hermano, e hizo en medio de su pueblo lo que no es bueno, he aquí que él morirá por su maldad.**

**Versículos 14–16.** Ezequiel dijo que este hijo vio **todos los pecados que su padre hizo**, tomando la decisión de actuar de modo diferente. No estaba atado al carácter de su padre. No fue obligado, independientemente de su libre albedrío, a tomar las mismas decisiones que su padre tomó; ni fue obligado a seguir a su abuelo justo. Tampoco determinaron su carácter la justicia de uno ni la maldad del otro. Él hizo una elección en el sentido de desarrollar las características de justicia enumeradas anteriormente.

**Versículos 17–18.** El veredicto para este hombre de la tercera generación es **de cierto vivirá** (vers.º 17). El orden de las palabras en hebreo es enfático. ¿Podría imputarse al hijo la maldad del padre? ¡No! Esto refuta la doctrina del pecado original, doctrina que dice que los niños heredan pecado y necesitan ser bautizados.

**18.19–20**

**<sup>19</sup>Y si dijereis: ¿Por qué el hijo no llevará el pecado de su padre? Porque el hijo hizo según el derecho y la justicia, guardó todos mis estatutos y los cumplió, de cierto vivirá. <sup>20</sup>El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él.**

**Versículo 19.** Este versículo comienza con la expresión: **Y si dijeres**, y con ella se presenta la primera objeción: **¿Por qué el hijo no llevará el pecado de su padre?** La creencia en el sentido de que el hijo inocente es castigado por el pecado de su padre, es planteada y refutada por el profeta. El pueblo, que cree que el hijo está atado al padre, daba por sentado que él también debía participar del «castigo» del padre.

**Versículo 20.** Aquí se establece el principio fundamental de cómo Dios trata con el hombre. Ezequiel argumentaba que el hijo no es afectado por las malas obras de su padre. Esto elimina la falsa doctrina del pecado heredado. Únicamente **el alma que pecare, esa morirá**. No hay necesidad de que los niños sean bautizados para perdón de pecados, ni hay enseñanza bíblica alguna en este sentido. Un niño no tiene pecado y, por lo tanto, no tiene necesidad del perdón que el bautismo brinda (Hechos 2.38; 22.16; 1<sup>era</sup> Pedro 3.21; Marcos 16.15–16; Mateo 28.18–20). Esta es la razón por la que todos los ejemplos bíblicos de conversiones tienen que ver con adultos que estaban en capacidad de creer, arrepentirse, y tomar la decisión consciente de ser bautizados. Un niño, que no tiene pecado, es incapaz de creer o de arrepentirse. Los niños no están en condiciones de hacer la elección mental para confesar que Jesús es el Señor, ni para ser sumergidos en las aguas del bautismo.

En estos versículos se demuestra además la falsedad de la doctrina de la elección incondicional. Si fue que Dios predeterminó el destino eterno de cada uno de nosotros, entonces, tratar este asunto en estos versículos, hubiera sido una pérdida de tiempo. Ezequiel demostró que la persona que peca, es la que morirá, mientras que la persona justa, es la que vivirá. Si fue que Dios planeó que se hicieran tales elecciones, sin que ellas tuvieran la oportunidad de decidir en uno u otro sentido, entonces, este capítulo en su totalidad hubiera sido innecesario. Note usted que **la justicia** de uno es **sobre él, y la impiedad** del otro es **sobre él**. Esta forma de expresarlo significa que cada ser humano hace que sobre sí mismo caiga el juicio que le corresponde por las elecciones que haga en la vida.

Dios desea que todos sean salvos (18.23, 32). Si Él desea la salvación para todos, entonces, de acuerdo con la lógica calvinista, todos deberían ser salvos. No obstante, Dios creó a los seres humanos de modo que cada uno de ellos tenga libre albedrío. El Día del Juicio, cada persona será juzgada únicamente según el criterio que constituyen las elecciones que hizo en la vida

(Eclesiastés 12.13–14; Romanos 2.6; 2<sup>a</sup> Corintios 5.10; Apocalipsis 20.11–15).

El injusto (18.21–23)

**<sup>21</sup>Mas el impío, si se apartare de todos sus pecados que hizo, y guardare todos mis estatutos e hiciere según el derecho y la justicia, de cierto vivirá; no morirá. <sup>22</sup>Todas las transgresiones que cometió, no le serán recordadas; en su justicia que hizo vivirá. <sup>23</sup>¿Quiero yo la muerte del impío? dice Jehová el Señor. ¿No vivirá, si se apartare de sus caminos?**

La doctrina de la responsabilidad personal es sustentada por la enseñanza bíblica sobre el arrepentimiento. Ningún ser humano será castigado por su propio pecado después que se haya arrepentido de este. ¿Por qué, entonces, debería él ser castigado por los pecados de otro?

**Versículo 21.** El que está arrepentido se aparta **de todos sus pecados que hizo** y hace **según el derecho**. El arrepentimiento sincero implica dos cosas: dejar de hacer lo malo y comenzar a hacer lo bueno. El hombre que se describe aquí se apartó de sus actividades pecaminosas y observó lo que la ley de Dios exige. S. Fisch dijo:

Se definen las dos etapas del arrepentimiento sincero: apartarse de un pecado cometido y fiel obediencia a la voluntad de Dios. Los elementos esenciales de la penitencia, tal como se enseña en la Torá y por parte de los rabinos, son el pesar por pecados pasados y una determinación de evitarlos en el futuro: remordimiento y enmienda.<sup>5</sup>

Como resultado de hacer este cambio en su vida, Dios declaró: **«de cierto vivirá; no morirá»**. El rumbo que tomó este hombre no fue preordenado; después de vivir una vida de rebeldía pecaminosa, él decidió cambiar. Fue completamente elección suya.

**Versículo 22.** Como Dios del universo que es Él, declaró que **todas las transgresiones que cometió** antes del arrepentimiento, **no le serán recordadas**. La ley de Dios estipula que tan solo *una* violación de la ley produce la muerte (vea Mateo 5.19; Romanos 3.23; Gálatas 5.3; Santiago 2.10). Por lo tanto, el transgresor merece morir. No

<sup>5</sup> S. Fisch, *Ezekiel: Hebrew Text and English Translation with an Introduction and Commentary (Ezequiel: Texto hebreo y traducción al inglés con introducción y comentario)*, Soncino Books of the Bible (London: Soncino Press, 1950), 112.

obstante, en una demostración de gracia y misericordia bajo el Antiguo Testamento, Dios decretó que Él olvidaría los pecados pasados. Él puede limpiar hasta dejar puro al pecador, de modo que quede blanco como la nieve (vea Isaías 1.18–20). ¿Da Dios Su misericordia a un individuo sin mediar razón? Por supuesto que no. Su misericordia es dada **en [la] justicia que hizo** el hombre. Bajo el Nuevo Testamento, Dios brinda Su gracia a la persona que está tratando de morir al pecado y vivir de conformidad con el evangelio (Romanos 6.1–14). Si uno no practica lo que Dios manda, no tiene la gracia, sino que es del diablo (1<sup>era</sup> Juan 3.9).

**Versículo 23.** Dios no se complace en la muerte del impío, antes desea que este se aparte **de sus caminos** y viva. El arrepentimiento del impío no produce cambios de la voluntad de Dios, ya que esta siempre ha sido que el hombre «viva». El cambio en el destino del individuo es producido por su propio cambio de corazón, que está sujeto a su voluntad. Dios desea que todo el mundo sea salvo (1<sup>era</sup> Timoteo 2.4; 2<sup>a</sup> Pedro 3.9). Los exiliados necesitaban que les recordaran las características de Dios: Él es misericordioso y perdonador, y desea tener una relación positiva con el hombre. No hay satisfacción pervertida en la naturaleza de Dios cuando Él administra el castigo de muerte. Como Dios que es, Él tiene que ser fiel a Su atributo de la justicia. Él no puede pasar por alto ni pasará por alto el pecado.

El justo (18.24–29)

<sup>24</sup>Mas si el justo se apartare de su justicia y cometiere maldad, e hiciere conforme a todas las abominaciones que el impío hizo, ¿vivirá él? Ninguna de las justicias que hizo le serán tenidas en cuenta; por su rebelión con que prevaricó, y por el pecado que cometió, por ello morirá. <sup>25</sup>Y si dijereis: No es recto el camino del Señor; oíd ahora, casa de Israel: ¿No es recto mi camino? ¿no son vuestros caminos torcidos? <sup>26</sup>Apartándose el justo de su justicia, y haciendo iniquidad, él morirá por ello; por la iniquidad que hizo, morirá. <sup>27</sup>Y apartándose el impío de su impiedad que hizo, y haciendo según el derecho y la justicia, hará vivir su alma. <sup>28</sup>Porque miró y se apartó de todas sus transgresiones que había cometido, de cierto vivirá; no morirá. <sup>29</sup>Si aún dijere la casa de Israel: No es recto el camino del Señor; ¿no son rectos mis caminos, casa de Israel? Ciertamente, vuestros caminos no son rectos.

**Versículo 24.** La cuestión de la elección se

sigue tratando en los versículos 24 al 29. El justo que se describe no estaba fijo en aquel estilo de vida. La sabiduría que tuvo al comienzo, reflejada en sus decisiones de vivir justamente, fue insensatamente abandonada. Por razones no expresadas, él se apartó de su justicia y entró en una vida de pecado. Dios preguntó: «¿vivirá él?». La respuesta debería ser obvia: Por supuesto que no. Tal vez la aseveración que sigue, sorprenda a algunos. Dios declaró que los años de fidelidad **no le serán [tenidos] en cuenta** (vea 2<sup>a</sup> Pedro 2.20–22). Estos se olvidarán **por su rebelión [...] y por el pecado**. La palabra «rebelión» (מַאֲלָה, *ma'al*) significa deshonorar, pasar por alto, o descuidar una promesa anterior. Es el rompimiento de una relación de confianza con Dios o con el hombre. Esto refuta la falsa doctrina del «una vez salvo, siempre salvo». Es obvio que este hombre fue salvo en cierto momento, porque Dios lo declaró **justo**. Si nunca hubiera sido verdaderamente justo, ¿lo habría declarado así Dios? Como se aseveró en los versículos 9, 17 y 21, el justo «ciertamente vivirá».

**Versículo 25.** Este versículo presenta la segunda objeción: **Y si dijereis: No es recto el camino del Señor,**<sup>6</sup> esto es, «Su manera de gobernar el universo es inconsecuente». El argumento parecía afirmar, en primer lugar, que era injusto que Dios permitiera a un hombre que había sido justo anteriormente, dejar ese estilo de vida. Esta acusación insinúa una debilidad en la forma como Dios gobierna a la humanidad. Si él desea que la gente sea salva, ¿por qué dejar que un hombre salvo pierda esa salvación por medio de entrar en una vida de pecado? ¿Por qué no lo detuvo Dios? Como ya se dijo, tal argumento no toma en cuenta la determinación de Dios de dejar que las personas elijan. En segundo lugar, el argumento afirmaba que Dios carece de imparcialidad, en vista de que se olvida de las obras justas si uno se vuelve a la impiedad. De conformidad con el modo de pensar de los exiliados, Dios debía haber brindado alguna recompensa por los años de justicia. Del mismo modo, el hombre que hizo obras abominables antes de arrepentirse, debía haber recibido por lo menos alguna medida de castigo por tales obras. Fisch dijo:

Parece que la doctrina enseñada por el profeta propició la crítica: si el hombre está en

<sup>6</sup> «Lo que llama la atención en estos pasajes es por qué Dios se molesta en justificarse. Aquí está el impío poniendo en duda a Dios. Aquí está la criatura pecaminosa acusando al Creador de actuar inmoralmente» (McGuigan, 193).

libertad de cambiar su vida, para pasar de la impiedad a la justicia y *viceversa*, esto implica un cambio en la actitud de Dios para con el hombre y por lo tanto apunta a un defecto de Su naturaleza. A este cuestionamiento el profeta replica que no es Dios quien hace el cambio sino el hombre mismo. Dios siempre imparte Su bendición sobre el hombre, pero a este le corresponde el ser digno de recibirla. Como la lluvia no puede fertilizar la tierra a menos que haya sido cultivada, así el hombre solo podrá beneficiarse de la benevolencia de Dios cuando haya retenido su capacidad moral para recibirla (Malbim). Las frases bíblicas que aparentemente atribuyen inconstancia a Dios, tales como *Y se arrepintió Jehová de haber hecho hombre en la tierra* (Génesis vi. 6), son solamente formas antropomórficas de expresión.<sup>7</sup>

Dios respondió: «... **¿no son vuestros caminos torcidos?**». ¿A quién había que culpar aquí: a Dios, que estableció Su universo con libre albedrío, o al hombre, que no acertó a ejercer juicio sobrio y decidió seguir una vida de pecado? Dios declaró firmemente que Su camino es «recto». Es recto porque...

1. Cada persona determina su propio destino eterno.
2. A la gente se le permite servir a Dios por que lo aman verdaderamente y desean hacer Su voluntad. Dios no sería glorificado si los siervos hubieran sido obligados a servirle.
3. Una persona puede escapar del castigo por malas decisiones del pasado. Dios permite a las personas que se arrepientan y vivan.
4. Uno puede provenir de un ambiente impío (puede incluso tener un padre impío) y aun así llegar a ser justo.

**Versículo 26.** Dios repitió lo que se aseveró en el versículo 24. A veces **el justo** [se aparta] **de su justicia**. Como ya se dijo, queda demostrado el principio, cada uno es libre de elegir su propio camino. Aquí Él aseveró que, debido a las obras injustas de un hombre, **él morirá**. Esto podría significar que Dios lo llevaría al juicio (por ejemplo, a manos de los soldados babilónicos y las espadas de estos) o que los ancianos de la tierra lo sentenciarían a muerte (tal vez por medio de apedrearlo) por violar una de las leyes dadas por Moisés. Tal muerte no sería un accidente; sería **por la iniquidad que hizo**.

**Versículo 27.** La conjunción Y indica que Dios

estaba reafirmando el lado positivo de Su régimen de libre albedrío. Aquí, un **impío** decidió que él no deseaba seguir viviendo tal clase de vida. El elemento maravilloso del plan de Dios es que una persona puede tomar tal determinación, al elegir un rumbo diferente. En el proceso de hacer este cambio, él hizo **según el derecho y la justicia**. El «derecho» tiene que ver con el trato imparcial para con los demás, sean estos vecinos, amigos, parientes o asociados de negocios; la «justicia» tiene que ver con la atención que se presta a la ley de Dios en todos los asuntos. Como Fisch aseveró: «Lo “legal” es lo que puede ser juzgado por los tribunales; mientras que lo “justo” está constituido por los actos de justicia, las obras de valentía religiosa y de misericordia, de las cuales Dios es el único juez».<sup>8</sup>

**Versículo 28.** ¿Cuál fue la razón para que este hombre tuviera un cambio de corazón? Él **miró** el rumbo que estaba tomando su vida, y sin duda se percató de las consecuencias de tal clase de vida. La gran estratagema de Satanás consiste en conseguir que la gente esté tan ocupada que no se tome el tiempo de mirar su rumbo eterno. La gente también puede llegar a estar tan engañada en cuanto a las consecuencias, al creer que no pagarán un precio eterno por vivir en pecado. Esta es la razón por la que necesitamos «[exhortarnos] los unos a los otros cada día [...] para que ninguno de [nosotros] se endurezca por el engaño del pecado» (Hebreos 3.13).

**Versículo 29.** La casa de Israel presentó la tercera objeción: **No es recto el camino del Señor**. Esta es repetición de la objeción presentada en el versículo 25. Al no poder concebir una nueva objeción a la forma como el Señor gobierna Su universo, el objetante solo pudo repetirse a sí mismo. ¿Qué argumento lógico podría ofrecerse a estas alturas? La verdad ha sido aseverada por Dios: «**Ciertamente, vuestros caminos no son rectos**». No hay duda de que el objetante deseaba justificarse. Se sentía a gusto con su filosofía en el sentido de que los padres comían las uvas agrias, y los dientes de los hijos eran afectados como resultado de ello. Se sentía a gusto acusando y trasladando la culpa a otro. Al igual que muchos hoy, consideraba que su error era culpa de todos los demás.

### El mandamiento a arrepentirse (18.30–32)

<sup>30</sup>Por tanto, yo os juzgaré a cada uno según

<sup>7</sup> Fisch, 113.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, 114.



sus caminos, oh casa de Israel, dice Jehová el Señor. Convertíos, y apartaos de todas vuestras transgresiones, y no os será la iniquidad causa de ruina. <sup>31</sup>Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué moriréis, casa de Israel? <sup>32</sup>Porque no quiero la muerte del que muere, dice Jehová el Señor; convertíos, pues, y viviréis.

**Versículo 30.** Si alguna de las enseñanzas anteriores quedó poco clara, el versículo 30 debería resolver toda duda. Aquí Dios dijo definitivamente: «... yo os juzgaré a cada uno según sus caminos». El juicio no se sustentará en nada más. Cada uno estará firme o caerá, dependiendo de su propio «camino». ¿Podría Dios haber aseverado más claramente el principio del libre albedrío? Como ya se dijo, no hay manera de que la doctrina de la elección incondicional y de la total depravación, pueda sostenerse a la luz de este texto. Dios hace Su divina invitación: «**Convertíos, y apartaos**». Cada persona debe acatar el tierno llamado de Dios. Él está dispuesto a perdonar, pero solamente bajo una condición: que la persona, de hecho, se aparte. Las buenas intenciones no son suficientes. A los que dicen: «Mañana me pondré a derecho con Dios», puede que jamás se les conceda un mañana. El que no se convierta será arruinado por su **iniquidad**.

**Versículo 31.** El Señor apremió diciendo: «... **haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo**». ¿Cómo se logra esto? En parte, se logra por medio de obedecer el primer mandato del versículo. Él dijo: «**Echad de vosotros todas vuestras transgresiones**». Al hacer esto, una persona demuestra un cambio de corazón, una nueva devoción. Ahora está consagrada a Dios y a la Palabra de Este; anteriormente estaba consagrado a obedecer a Satanás. A diferencia del lenguaje de 36.26, que presenta a Dios dando un nuevo corazón, aquí Dios estaba desafiando a cada uno a hacerse «un corazón nuevo y un espíritu nuevo». El «corazón» representa su modo de pensar y sus lealtades; el «espíritu» representa su actitud y disposición. Esto sin duda está de acuerdo con el tema del capítulo: la elección y la responsabilidad individuales. Dios no manipula el corazón de las personas, no las obliga a ser devotas de Él. John B. Taylor escribió:

El lenguaje que se usa, es de exhortación humana. Sería injusto para con Ezequiel insinuar que él considerara que estos no eran dones de Dios. Él mismo lo expresa así en 36.26: «Os daré corazón nuevo, y pondré

espíritu nuevo dentro de vosotros». No obstante, a nivel humano son necesarios el esfuerzo y la actividad individuales, a fin de efectuar el arrepentimiento y propiciar que la reforma espiritual se realice. El fatalismo da como resultado la inactividad y es mortal para el alma. Vivir por el proverbio del versículo 2, equivale a capitular y morir. ¿Por qué moriréis, oh, casa de Israel?<sup>9</sup>

**Versículo 32.** Se reafirma lo que Dios está diciendo en el versículo 23. ¡Él desea que la gente se salve! Este deseo se revela en el Nuevo Testamento: Esta es la razón por la que envió a Su Hijo unigénito (Juan 3.16). El problema no es que Dios no tenga deseos de salvar, sino que el hombre no tiene deseos de ser salvo. No hay victoria cuando un impío muere, excepto para el imperio maligno de Satanás. En la mente de Dios no hay satisfacción cuando una persona impía llega al sepulcro; lo que hay es solamente tristeza. La gente de hoy debería ver en esta sección el gran amor de Dios y Su tierno llamado a la conversión y a vivir. Realmente, todavía tenemos tal oportunidad siempre y cuando tengamos vida.

## APLICACIÓN

### Elecciones de la vida y responsabilidad

El pueblo de Dios debe resistir la tentación a culpar a otros por sus vidas. La injusticia no es culpa de los padres de uno, ni del cónyuge, ni del ambiente. Toda persona hará frente a Dios y será juzgado sobre la base de sus propios pecados únicamente (Santiago 1.13–15; 2ª Corintios 5.10; Juan 5.28–29).

Es posible que alguien «se eleve por encima» del nivel de su ambiente y llegue a ser verdaderamente justo. Aun tener padres impíos no impide que sea justo. La filosofía moderna del determinismo moral, que afirma que una persona no es capaz de hacer sus propias elecciones en la vida, es falsa. Puede que tengamos tribunales que continuamente absuelven ciudadanos quebrantadores de la ley por causa de «demencia», pero en la ley de Dios no se encuentra tal cosa. Además, esta filosofía, que afirma que no hay tal «libertad humana», ha producido un mundo lleno de pesimismo e indefensión. Si uno no es libre de hacer elecciones,

<sup>9</sup> John B. Taylor, *Ezekiel: An Introduction and Commentary (Ezequiel: Introducción y Comentario)*, Tyndale Old Testament Commentaries (Downers Grove, Ill.: InterVarsity Press, 1969), 151–52.

¿por qué tratar de hacerlas?

La verdadera justicia se encuentra en prestar atención a todas las leyes de Dios, aun a las más pequeñas. El pueblo de Dios no desatiende ni minimiza ninguno de Sus mandamientos, sino que trata de ser obediente a todos (Mateo 23.23).

La naturaleza de Dios es tal que Él desea que todos sean salvos y les dará toda oportunidad de obedecerle (Ezequiel 18.23, 32; 1<sup>era</sup> Timoteo 2.4; 2<sup>a</sup> Pedro 3.9).

Los cristianos deben operar con una profunda convicción en el sentido de que uno será responsabilizado personalmente y dará cuenta a Dios por las elecciones de la vida. Cada uno puede ser un buen esposo, esposa, padre, madre, hijo, abuelo o trabajador. Nuestras vidas no están

predeterminadas. No estamos condenados a seguir algún plan predeterminado.

Las características que describen a una persona justa están estrechamente ligadas a su actitud y acciones para con sus congéneres, así como a su respuesta a la ley de Dios (vea Mateo 25.35–40).

La doctrina del pecado heredado, es falsa. Las elecciones que haga cada persona, determinarán su propio destino eterno. No hay necesidad de bautizar a los niños que no han hechos tales elecciones. Un niño no tiene pecado y por lo tanto es hijo de Dios (vea Mateo 18.1–4).

La doctrina de los que dicen «una vez salvo, siempre salvo», es falsa. Es posible que una persona justa se aparte de su justicia y llegue a ser impía (Ezequiel 18.24). No hay duda de que uno puede caer de Cristo (vea Gálatas 5.1–4).

Denny Petrillo

Denny Petrillo

© Copyright 2008, 2007 por LA VERDAD PARA HOY  
Todos los derechos reservados